

Comodidad • Cuidado • Escuchar • Seguridad • Aliento • Diversión • Apoyo • Círculo de amistad • Círculo de respeto Familia • Amigos • Pareja

4 de septiembre

#RelacionesPositivas

DÍA MUNDIAL DE LA SALUD SEXUAL



Comodidad • Cuidado • Escuchar • Seguridad • Aliento • Diversión • Apoyo • Círculo de amistad • Círculo de respeto Familia • Amigos • Pareja



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Índice

- I. **Introducción**
- II. **Día Mundial de la Salud Sexual**
- III. **Salud sexual y reproductiva para adolescentes**
- IV. **Promoción a la Salud**



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

I.- Introducción

La Organización Mundial de la Salud (OMS) define a la salud sexual como un estado de bienestar físico, emocional, mental y social, relacionado con la sexualidad, la cual no es solamente la ausencia de enfermedad, disfunción o incapacidad.

Para que la salud sexual se logre y se mantenga -agrega la OMS- los derechos sexuales de todas las personas deben ser respetados, protegidos y ejercidos a plenitud.

La sexualidad es un aspecto central del ser humano a través de su vida e incluye sexo, identidades y roles de género, orientación o preferencia sexual, erotismo, placer, intimidad y reproducción.

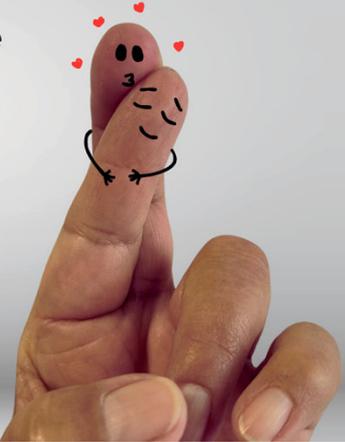
Comodidad • Cuidado • Respeto • Escuchar • Seguridad • Aliento • Diversión • Apoyo • Círculo de amistad • Círculo de Respeto • Familia • Amigos • Pareja

SALUD SEXUAL

La salud sexual incluye la elección de comportamientos, prácticas, parejas y relaciones interpersonales con el debido respeto a los derechos de los demás

Acércate a Censida, escribe a censida@salud.gob.mx o marca al teléfono 55 1946 9772

#RelacionesPositivas





 [gob.mx/censida](https://www.facebook.com/gob.mx/censida)



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

II.- Día Mundial de la Salud Sexual

Desde 2010, la Asociación Mundial para la Salud Sexual (AMSS) y sus organizaciones afiliadas, establecieron el 4 de septiembre como el Día Mundial de la Salud Sexual, con el objetivo de promover una mayor conciencia social en torno a la salud sexual.

La salud y los derechos sexuales son un importante problema de salud pública que requieren una atención específica en época de pandemia.

La nueva normalidad nos reta a implementar estrategias acordes a las disposiciones de salud vigentes que nos permitan celebrar y promover la sexualidad responsable, para resaltar las posibilidades de acceder a una vida sexual saludable, con acceso a métodos de planificación familiar, motivando a las personas a buscar resultados positivos de la actividad sexual, explorando sus cuerpos y relaciones.

Este día representa un esfuerzo para sensibilizar y promover la sexualidad como un aspecto esencial del ser humano y un elemento de la salud sexual y reproductiva que debe ser informado, satisfactorio, saludable y sin riesgos para la población.

Comodidad • Ciudadano • Respeto • Escuchar • Seguridad • Aliento • Diversión • Apoyo • Círculo de amistad • Círculo de Respeto • Familia • Amigos • Pareja • Novios

SALUD SEXUAL

Salud sexual supone un estado general de bienestar físico, mental y social, el desarrollo de capacidades para disfrutar de una vida sexual satisfactoria y sin riesgos, y planear el momento y frecuencia de la procreación



Acércate a Censida, escribe a censida@salud.gob.mx o marca al teléfono 55 1946 9772

#RelacionesPositivas



 [gob.mx/censida](https://www.gob.mx/censida)



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

En este sentido, mujeres y hombres de todas las edades deberán gozar de sus derechos sexuales, así como de las garantías para su protección, sin distinciones motivadas por origen, género, edad, discapacidades, condición social, de salud, religión, opiniones, preferencia, orientación sexual, identidad de género, estado civil o cualquier otra circunstancia que atente contra la dignidad humana.

En años recientes, se logró la modificación en la Ley General de Educación, que consiste en la obligatoriedad de incluir en los contenidos y planes de estudio que imparte el Estado, sus organismos descentralizados y los particulares, con autorización y reconocimiento de validez oficial de estudios que deben ser adecuados al tipo y nivel educativo, de la impartición de la educación sexual integral y reproductiva, la cual influirá en el ejercicio responsable de la sexualidad, la planeación familiar, la maternidad y la paternidad responsable, la prevención de los embarazos adolescentes y de infecciones de transmisión sexual (ITS) desde una temprana edad.

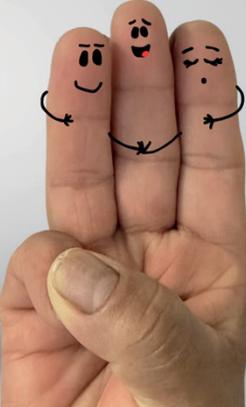
Comodidad • Cuidado • Respeto • Escuchar • Seguridad • Aliento • Diversión • Apoyo • Círculo de amistad • Círculo de Respeto • Familia • Amigos • Pareja • Novios

SALUD SEXUAL

**Para que la salud sexual se logre
y se mantenga, los derechos
sexuales de todas las personas
deben ser respetados, protegidos
y ejercidos a plenitud**

Acércate a Censida, escribe a
censida@salud.gob.mx o marca al
teléfono 55 1946 9772

#RelacionesPositivas

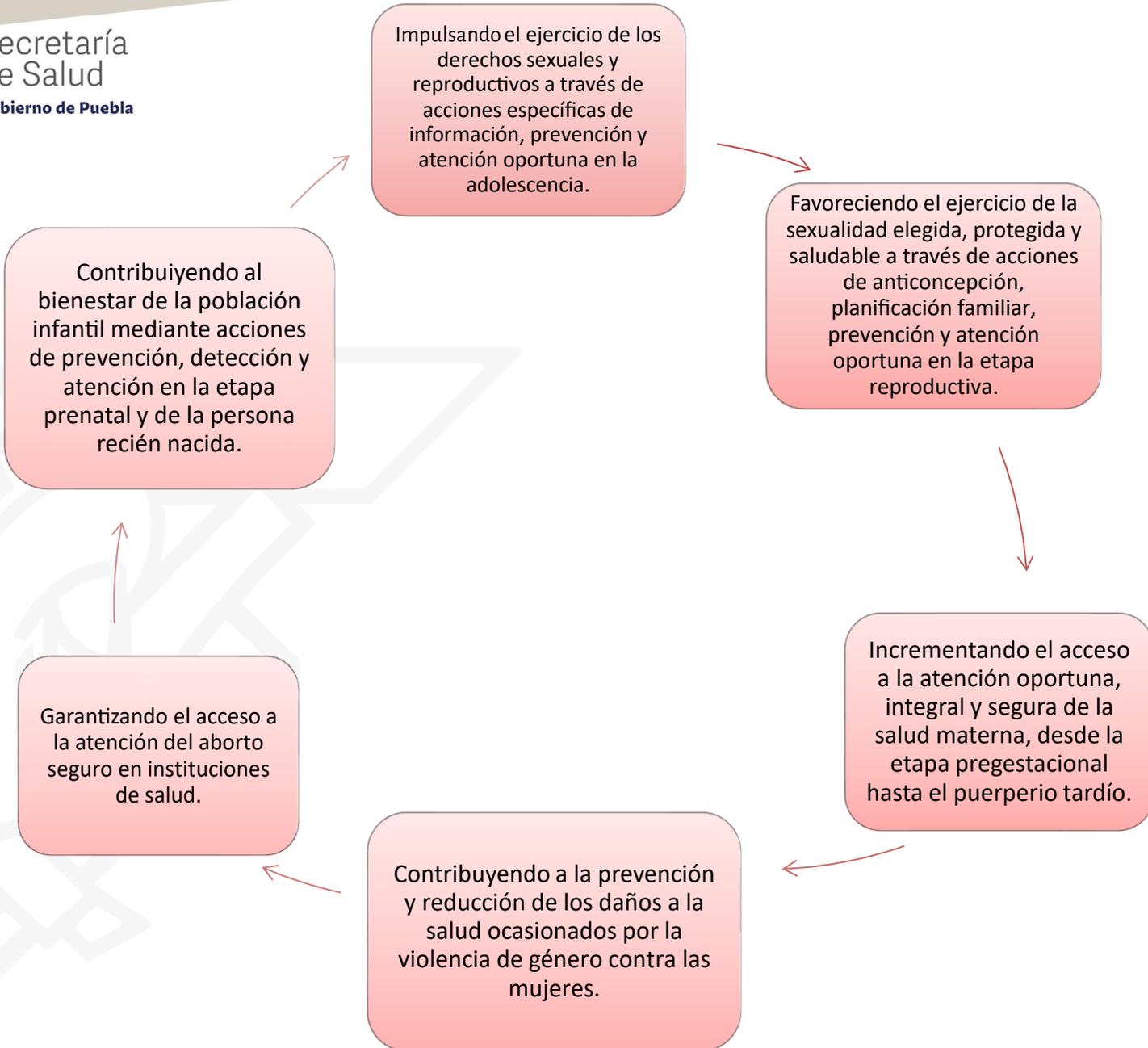




 [gobmx/censida](https://www.facebook.com/gobmx/censida)



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla





Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

En ese sentido los Servicios de Salud del Estado de Puebla se suman a la celebración del Día Mundial de la Salud.

Uno de los objetivos generales de la salud sexual y reproductiva es el siguiente:

- ❖ Contribuir al bienestar de la población, a través del acceso universal a información y servicios de salud sexuales y reproductivos, con competencia técnica, evidencia científica, principios de igualdad, pertinencia sociocultural, no discriminación y respeto de los derechos humanos.

Comodidad • Cuidado • Respeto • Escuchar • Seguridad • Aliento • Diversión • Apoyo • Círculo de amistad • Círculo de Respeto • Familia • Amigos • Pareja

SALUD SEXUAL



**Disfruta tus derechos sexuales con
placer y libertad.
Acude a los servicios de salud sexual,
son gratuitos y eficaces**

#RelacionesPositivas

Acércate a Censida, escribe a censida@salud.gob.mx o marca al teléfono 55 1946 9772



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

III. Salud sexual y reproductiva para adolescentes

Un programa específico en Salud Reproductiva con el que cuentan los SSEP es el **Programa de Salud Sexual y Reproductiva para Adolescentes**, mediante el cual se pretende lograr una salud sexual y reproductiva saludable en este grupo etario, basada en el fortalecimiento de capacidades para la toma de decisiones informadas y adecuadas, con el ejercicio pleno de sus derechos, estableciendo relaciones sanas y respetuosas, con igualdad, sin discriminación y eliminando la violencia de género entre pares, así como el abuso sexual, además del embarazo no planeado durante esta etapa de vida.

Otro de los objetivos del programa consiste en otorgar información pertinente sobre la prevención de infecciones de transmisión sexual, incluyendo el VIH.

Mediante los Servicios de Salud Amigables se otorga consejería en salud sexual y reproductiva a todas y todos los adolescentes que lo soliciten. Aquí también se les proporcionan métodos anticonceptivos, con la finalidad de erradicar el embarazo infantil y disminuir de una manera significativa el embarazo adolescente.

Existe un directorio de los municipios con unidades que cuentan con módulo de Servicios Amigables, el cual puede ser consultado en: <https://www.gob.mx/salud%7Ccnegsr/articulos/servicios-amigables?idiom=es> para que las y los adolescentes puedan solicitar la atención requerida en la unidad más cercana a su domicilio.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

A la par, se ha puesto en marcha una unidad de Servicios Amigables itinerante "EduSex", la cual recorre los municipios con más alta frecuencia de embarazos en adolescentes, con el objetivo de otorgar información veraz, actualizada y científica para que las y los adolescentes tomen las mejores decisiones para su proyecto de vida; dicha unidad cuenta con promotor en salud, enfermera y médico. En esta unidad se otorga consulta reproductiva, prescripción y colocación de métodos anticonceptivos, así como su revisión periódica una vez colocados.

Existe también un chat llamado "Cómo le hago" en el cual la o el adolescente que ingrese, puede preguntar y recibir consejería en tiempo real todos los días del año por personal capacitado y sensibilizado en los temas de salud sexual y reproductiva que son de interés para la o el usuario. Pueden ingresar en: <https://comolehago.org/>



SALUD | CNEGRS

SALUD | CNEGRS



IV. Promoción a la Salud

Se realiza con un enfoque para la enseñanza sobre el sexo y las relaciones, que resulte apropiado a la edad, relevante culturalmente y proporcione científicamente información precisa, realista y sin prejuicios, recordando que la sexualidad forma parte de la salud integral y de la personalidad de todo ser humano.

Estas actividades deben realizarse a través de la difusión de los materiales educativos validados, por los siguientes medios:

- Talleres comunitarios
- Periódicos murales
- Carteles
- Banners
- Redes sociales

PrEP arados para prevenir el VIH

¿Qué es la PrEP?

Consiste en la toma de medicamentos antirretrovirales para disminuir el riesgo de adquirir el VIH.



Factores que te vuelven candidato(a) a tomarla:

Encontrarte en riesgo constante ante el VIH.

Tener una pareja que vive con VIH, sin tratamiento.

No utilizar condón en tus relaciones sexuales.



Tener una o varias parejas sexuales con las que no uses protección.

Querer incorporar una estrategia de prevención adicional debido prácticas constantes de riesgo.



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Comodidad • Cuidado • Respeto • Escuchar • Seguridad • Aliento • Diversión • Apoyo • Círculo de amistad • Círculo de Respeto • Familia • Amigos • Pareja

SALUD SEXUAL

Tú decides qué relaciones quieres.
Recuerda que **tienes derecho a elegir**
a las personas que sumarán a tu vida



Acércate a Censida, escribe a censida@salud.gob.mx o marca al teléfono 55 1946 9772

#RelacionesPositivas



f t g+ gov.mx/censida

El 4 de septiembre celebramos el Día Mundial de la Salud Sexual 2023.
Celebra con nosotros y comparte tus experiencias con el hashtag:

#DíaMundialDeLaSaludSexual



Secretaría
de Salud
Gobierno de Puebla

Directorio

Araceli Soria Córdoba

Secretaria de Salud y Directora General
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Martín Santillán Jiménez

Subsecretario de Salud Zona A y
Encargado de Despacho de la Coordinación de Servicios de Salud Zona A

Mireya Montesano Villamil

Subsecretaria de Salud Zona B y
Encargado de Despacho de la Coordinación de Servicios de Salud Zona B

Claudia Salamanca Vázquez

Directora de Salud Pública y Vigilancia Epidemiológica
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Sofía Morales Zurita

Subdirectora de Salud Pública
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla

Elaborado por:

Departamento de Salud Reproductiva

Y

Departamento de Promoción de la Salud
de los Servicios de Salud del Estado de Puebla